

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Latitud: Biblioteca Provincial Longitud: Laguna</p>
--	---	---

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

Viernes 26 Abril 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
 trimestre 7 id.
 semestre 13 id.
 un año 25 id.
 Península española . . . un año 25 id.
 Antillas y Extranjero. un año 32 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
 Los comunicados y reclamos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	768.65.
Termómetro á la sombra	20.02
Termómetro relativo	90.2
Viento	E.
Fuerza del viento	2.0.
Lluvia	0.0.
Cielo; parte cubierta	7 décimas
Temperatura máxima de ayer	22.0.
Id. mínima de anoche	15.2.
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3,9	

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. á 1 1/2 por 100 premio.
 Londres.—A la vista ptas. 26.11 por L.
 Id. 8 d/v. pesetas 26.08 id.
 Id. 60 d/v. id. 25.99 id.
 Id. 90 d/v. id. 25.91 id.
 París.—A la vista 3.45 p8 premio.
 Id. 8 d/v. 3.35 " id.
 Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.
 En la plaza, de 8 á 9 p8 id.

(79) DOS MADRES

NOVELA ORIGINAL

de EMILIO RICHEBOURG

—Cierto.
 —Y te preguntas lo que va á ser de él ahora que no tiene á su madre para ayudarle.
 Matilde exhaló un suspiro.
 —Yo pienso lo mismo que tú,—añadió el marqués.—Saturnino no tiene el menor recurso, y por las muestras que ha dado en estos siete años, no hay que esperar ya en él mejor conducta ni que se consagre á nada honrado y provechoso; pero por indigno que sea á los ojos de todo el mundo, no podemos abandonarle en absoluto: es tu hermano, y por lo mismo si le dejamos caer en el lodo, nos selpicaría algo. Quiero transmitir á mis hijos un nombre puro, respetado y preferiría la muerte para ellos á una mancha en su honor.
 La marquesa palideció.
 —Lo que yo temo es desgraciadamente posible y por eso urge prevenir el peligro. Ciertamente que Saturnino nada me-

REGISTRO CIVIL
 Abril, 25

NACIMIENTOS | Varones »
 | Hembras »
 | Total »

DEFUNCIONES REGISTRADAS
 Ninguna.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA
 Abril, 26

Santo de hoy.—S. Marcelino.
 Santo de mañana.—S. Pedro Armengol.

CULTOS PARA MAÑANA
 PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES
 1865 Muere Booth, asesino del ilustre presidente Lincoln.

LOTERIA NACIONAL
 Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 30 de Abril de 1889

Ha de constar de dos series de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1382 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	80000
1 de	40000
1 de	20000
1 de	10000
20 de 2.500	50000
1156 de 300	346800
99 aprox. de 300 ptas.	29700

rece; pero lo que hago no ha de ser por él, sino por mis hijos y por tí.
 —¿Qué es lo que piensas?
 —He dado mis instrucciones al notario para que recoja en absoluto Saturnino la herencia materna, que es bien poca cosa: muebles y algunas alhajas; nuestras firmas al pié de un acta de cesión arreglan ese asunto. Ya en el cementerio, sobre la tumba de su madre, tuve que darle la mano porque las circunstancias lo exigían, y entonces le anuncié que cuanto dejaba su madre era suyo.
 —¿Y le has dicho algo de lo que pensabas hacer por él?
 —No, porque quería primero hablarte á tí. Si te parece, le dejaremos á él la pensión que tu madre recibía, y con diez mil francos al año podrá vivir, si no con lujo, al abrigo de peligrosas tentaciones.
 —Sí,—murmuró tristemente la marquesa,—no debemos abandonarle; es preciso detenerle en la fatal pendiente por que se precipita. ¡Ay, Eugenio, Eduardo! ¡Qué hermano te he ofrecido!
 Y prorrumpió en llanto.
 El marqués la estrechó en sus brazos y murmuró conmovido:
 —Tú, en cambio, tienes todas las virtudes, y una sola de tu miradas compensa

99 id. de 40000 id.	29700
2 id. de 2000 id.	4000
2 id. de 1500 id.	3000
1382	613200

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Madrid, 25--5.35 t.
 Director DIARIO DE TENERIFE.

Es probable que el sábado se reanuden las sesiones de las Cortes, leyéndose los presupuestos.

Circulan rumores de que han ocurrido casos de fiebre amarilla en la Florida.

BOLSA: El 4 p8 interior se ha cotizado hoy á 76.75.

FABRA.
Madrid, 26--10.30 m.
 Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha quedado terminada la confección del presupuesto de Marina.

El Ministro de Hacienda, Sr. González, leerá mañana en el Congreso los presupuestos generales, juntamente con otros proyectos.

FABRA.
 (Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 16

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Rodríguez Peraza, Velázquez, Pereyra, Cáceres Baulén, Fernández Oliva y Pineda.
 Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
 Los facultativos médicos, militar y civil, Sres. Ferrer y Dugour, reconocieron varios mozos del actual reemplazo y cupos de Santa Cruz de la Palma, Santa Ursula y Tacoronte; después de lo cual se tomaron los acuerdos siguientes:
 Remitir al Gobierno la instancia en

los otros males. Si es cierto que no hay dicha sin sombra, más vale que la sombra venga de los demás y no de tí.
 Permanecieron algún rato silenciosos, y Matilde exclamó:
 —Eduardo, ¿has dicho al notario lo que piensas hacer?
 —Le he hecho una indicación; pero si estás conforme, hoy mismo le pondré dos letras.
 —No, deseo que me concedas una gracia.
 —¿Cuál?
 —Que me dejes ocupar á mi sola de este asunto.
 —¿Qué me place.
 —¿Me autorizas á arreglarle como me parezca?
 —Autorización completa.
 —Entonces, al escribir á tu notario le dirás que tengo que hablar con él; dentro de dos ó tres días, no es cosa urgente.
 —Y añadiré que se conforme en todo con tus deseos...
 —Gracias.
 —Ahora, ¿podré saber cual es tu plan?
 —Todavía no: aun medito, aun no está madurado mi proyecto, pero cuando vuelvas de esa breve excursión que vas á ha-

súplica de la reducción de los cupos de consumo;
 Que no puede accederse á lo que solicita el ayuntamiento de Valle hermoso, de que se le levante el embargo de las rentas municipales;
 Dar al ayuntamiento de Hermigua plazo hasta el 29 del corriente para la presentación de los mozos que dice;
 Devolver al ayuntamiento de Adeje para su ampliación el expediente del mozo del reemplazo de 1887, José Alvarez Martín, advirtiéndole que si el mozo llamado Pablo no se hallaba sirviendo en activo el día 1.º del expresado año, dé por ultimado el expediente y confirme el primer declaratorio de José Alvarez Martín.
 Se levantó la sesión.

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:
 Faidherbe, francés, procedente del Senegal. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
 Kronprinz Fr. Wilhelm, alemán, de Santos, Río Janeiro, Bahia y San Vicente. Toma carbón, agua y víveres; embarca frutos y sale para Lisboa, Amberes y Bremen, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.
 Viera y Clavijo, español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª
 Marie Woermann, alemán, de la Costa de Africa. Cargó vino y otras mercancias y sale para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana, como habíamos anunciado, salió para Canaria el crucero *Isla de Cuba*, conduciendo al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, á quien acompañan su hija la Srita. de Morales de los Ríos; el Excmo. Sr. Subinspector de Ingenieros, el Teniente de Estado Mayor, Sr. Ramos, y el Ayudante Sr. Rodríguez.

Parece que el proyecto aquel de que se habló hace poco, de convertir en regimiento, con música ambulante, los dos batallones de Cazadores que guarnecen estas islas,—si es que alguna vez se pensó seriamente en semejante cosa—ha fracasado por completo.

Como verían nuestros lectores por el telegrama que ayer recibimos á última hora, ha sido nombrado nuevo consul de Francia en esta Capital, en reemplazo del Sr. Barón Chasseriau, cuya ausencia será muy sentida entre nosotros por las generales simpatías que tanto el Sr. Consul

cer al Pirineo, haya conseguido ó no lo que medito, lo sabrás todo.
 —¿Una sorpresa que me preparas?
 —Una satisfacción. ¿Has fijado el día de tu partida?
 —No, y por cierto que tu pregunta me recuerda que aun no te he hablado de una visita que espero. Me escribe de París un amigo de la infancia, el conde de Sisterne al que ya conoces; me anuncia su llegada á París y me dice que uno de los objetos de ella era pasar á nuestro lado unos días; le he contestado inmediatamente que se venga al castillo de Coulange y estoy seguro de que se apresurará á corresponder á mi invitación.
 —Tendré mucho gusto en que así lo haga, pues conservo excelente recuerdo de la visita que nos hizo hace unos cinco años.
 —Pensaba partir pasado mañana,—añadió el marqués, pero esta circunstancia detiene mi viaje.
 —¿Y sabes cuánto tiempo permanecerá tu amigo con nosotros?
 —No será mucho, porque como de costumbre, irá breves días á París. De seguro pasará tres días con su hermana y tres con nosotros. Los marinos se detienen poco en tierra, y como al marcharse vuel-

como su distinguida familia han sabido ganjearse en el país.

Hemos visto cartas de Santa Cruz de la Palma en las que se habla de la conveniencia y hasta la necesidad de que se haga una pequeña modificación en las horas de salida de aquella isla para esta, de los vapores correos interinsulares, sobre todo en los días 8 y 23, á fin de evitar que se repita el caso de que el vapor correo de Cádiz, que sale de nuestro puerto los días 9 y 24 por la mañana, tenga que marcharse sin recoger la correspondencia de la Palma, la Gomera y el Hierro, como ha sucedido ya más de una vez.

El vapor *Viera y Clavijo*, llega á la Palma, de regreso del Hierro y la Gomera, los días 8 y 23 por la mañana, y sale para esta Capital los mismos días á las ocho ó las nueve de la noche, de suerte que algunas veces, por causas diversas, no llega aquí á la hora señalada, quedándose, por consiguiente, la correspondencia detenida quince días en esta administración principal, lo cual se evitaría siempre haciendo que esos días saliera de la Palma el vapor dos ó tres horas antes.

Por nuestra parte queda hecha la indicación, pero tememos que no sea atendida.

De *El Liberal*, de Las Palmas:

„En los últimos días han llegado á este puerto varios pallebotes de la pesca y del cabotaje, conduciendo carga del vapor francés *Condé*, embarrancado en la Costa de Africa, cerca de Cabo Blanco.

Por lo que hemos oído el buque no tiene en su casco grandes averías. La principal consiste en una abertura á popa producida por los golpes del timón, suelto á causa de haberle arrancado los guardines la tripulación de otro vapor que por allí pasó después del siniestro.

Se cree posible sacar el buque, y de ello parece que trata el representante de la compañía aseguradora D. Roberto F. Millar.

Ante numerosa concurrencia, que llenaba casi por completo las localidades todas de nuestro teatro principal, se presentaron anoche por primera vez al público de esta Capital, el distinguido

prestidigitador Mr. Fournier y su colaboradora Miss Zevo, ejecutando varias de sus artes que agradaron bastante y fueron muy aplaudidas.

Para mañana á la noche se anuncia la segunda función.

Se nos asegura, por persona que debe saberlo y que nos merece entero crédito, que la persona que sustrajo hace días algunas prendas de ropa del castillo de San Cristobal no es un soldado, como al principio se dijo, sino un paisano, que restituyó los objetos sustraídos.

Telegrafian á nuestro colega *Las Canarias* que en Madrid se está gestionando la traslación del Juez de 1.^a instancia de este Partido, Sr. Salcedo, á un juzgado de la Península.

Por la Audiencia del Territorio han sido designados Jurados y Supernumerarios para el partido judicial de esta Capital en el cuatrimestre próximo, los señores siguientes:

—¿Y sigue soltero?

—Soltero.

—Quizá ama demasiado el mar y no piensa en las mujeres.

—No es incompatible su posición de marino con el matrimonio; pero cuando hace cinco años le pregunté que por qué no se casaba, me contestó tristemente que necesitaría para eso primero encontrar mujer y después quererla.

—¡Singular respuesta!

—Hube de contentarme con ella, porque me pareció que había estado importuno en mi pregunta..., quizá había evocado algún recuerdo doloroso y aun entre amigos íntimos ciertas cosas se deben respetar. Si tiene un dolor secreto, es una crueldad tocar heridas que el tiempo no ha cicatrizado.

JURADOS

D. Mannel Gutiérrez Ruiz.—D. Feliciano Trujillo.—D. Filiberto Lallier.—D. Francisco Dochado Alvarez.—D. Domingo M. Alvarez.—D. José Cachaso.—D. Pascual Tápia Domínguez.—Don Eduardo Mora y Beruff.—D. Manuel García Rodríguez.—D. Enrique Richardson.—D. José María Mesa.—D. Bernardo Balmas y Rich.—D. Ramón Díaz Calcinés.—D. Manuel Castro Fariña.—Don Emiliano García.—D. Santiago González Méndez (Güimar).—D. Juan Castro Villar.—D. Federico Cumella y Monner.—D. Antonio Alujas y Ruiz.—D. Andrés Avelino Ramos.—D. Francisco Hernández Rodríguez.—D. Buenaventura Ruiz de Bustamante.—D. Francisco Curbelo y García (Arafo).—D. Juan Aguilar Solano.—D. Juan Marrero Mesa (Arafo).—D. Isidoro Laso Mendoza (Hermigua).—D. Inocencio Fernández del Castillo.—D. Ramón Cesías y Rodríguez.—D. Agustín Román Ramos.—D. Francisco Núñez Ramos (Candelaria).—D. Antonio Herrera Arteaga (San Sebastián).—D. José Mora Mendoza (Valle-hermoso).—D. Ramón Fagundo Trujillo (Hermigua).—D. Domingo Sicilia.—D. Camilo Demartini.—D. Ramón Quintero y Quintero (Frontera).

SUPERNUMERARIOS

D. Alonso Pérez Martín.—D. Federico Iñesca.—D. Isidro Perera.—D. Romualdo Mandillo.—D. Andrés López Alvarez.—D. Francisco Delgado.

Los directores de 86 colegios de segunda enseñanza, incorporados á los Institutos de sus respectivas provincias, en los cuales reciben su instrucción 2.243 alumnos, han elevado al señor ministro de Fomento una exposición pidiendo que se modifique el decreto de 28 de Agosto último en el sentido de restablecer las comisiones de exámen.

Hoy se ha celebrado en el cuarto de Banderas del Cuartel de San Carlos, consejo de guerra para juzgar á un Guardia provincial acusado de haber hurtado una gorra.

Un jóven, vecino de la calle de San Francisco, dió ayer una tremenda paliza

á su propia madre, dejándola tan malherida en la cabeza, que fué preciso conducirla al Hospital civil, donde permanece en estado grave.

El desnaturalizado hijo fué entregado al Juzgado de 1.^a instancia, é ingresó en la Cárcel.

En esta Administración principal de correos hay cartas detenidas, para Dolores Monzón Rodríguez.—María del Pino.—Tomás Castellanos.—Agustín Luis González.—Nicolasa Valencia y Medina, cuyos domicilios se ignoran.

Disuelta la sociedad mercantil que giraba en Las Palmas bajo la razón social de *Gómez hermanos*, ha quedado hecho cargo de los negocios de dicha casa, para continuarlos á su solo nombre, el sócio D. Antonio Gómez.

Leemos en *El País*:

„El domingo último ocurrió en la villa de Arucas un accidente que ha consterado á aquel morigerado vecindario.

—¿Y sigue soltero?

—Soltero.

—Quizá ama demasiado el mar y no piensa en las mujeres.

—No es incompatible su posición de marino con el matrimonio; pero cuando hace cinco años le pregunté que por qué no se casaba, me contestó tristemente que necesitaría para eso primero encontrar mujer y después quererla.

—¡Singular respuesta!

—Hube de contentarme con ella, porque me pareció que había estado importuno en mi pregunta..., quizá había evocado algún recuerdo doloroso y aun entre amigos íntimos ciertas cosas se deben respetar. Si tiene un dolor secreto, es una crueldad tocar heridas que el tiempo no ha cicatrizado.

III.

A orillas del Marne.

Cuatro días después de esta conversación el conde de Sisterna llegó á Coulanges, habiéndose anunciado antes por una carta y llegando á la hora de almorzar.

Fué recibido con los brazos abiertos por el marqués y muy afectuosamente por la marquesa, abrazando después á los niños y contemplándolos con verdadero éxtasis. Debía ser muy aficionado á los ni-

Por cuestiones de familia, que aún no hemos podido penetrar, parece que un sobrino de D. Antonio Guerra, Alcalde de Arucas, infirió á este varias puñaladas que han puesto en peligro su vida.

El juzgado del partido entiende en el asunto.

EL PROCESO VARELA

(Continuación)

REANÚDASE LA SESIÓN

Entran primeramente Higinia, después María y Dolores, se colocan solas en uno de los bancos, y al rato Millán Astray y Varela, que se sientan en el banco donde está la Higinia.

EL PRESIDENTE

La Sala, en vista de las manifestaciones hechas por Higinia Balaguer, ha acordado evacuar las citas hechas y hacer que se busquen por los dueños de coches y demás testimonios citados por la procesada, para que vengan á declarar en este juicio.

Ha acordado también la Sala se evacue mañana la cita respecto de la casa alquilada, y al efecto irá con la procesada Higinia, y asistida por los abogados de las partes, al sitio en que Higinia diga que estuvieron ajustando el cuarto.

Abogado de Varela: pido, con arreglo á la ley, que se suspenda el juicio y se abra un sumario supletorio.

Fiscal.—Teniendo en cuenta que la declaración inesperada é importantísima de Higinia Balaguer que es una retractación de todo lo manifestado anteriormente, y que ha de modificar las acusaciones hechas por el fiscal y los representantes de la acción pública y de la acusación privada, el ministerio público se adhiere á lo manifestado por la defensa de Vázquez Varela, y pide se abra el sumario supletorio con arreglo al artículo 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los abogados de la acción pública, de la acusación privada y de Dolores Avila, se adhieren también á estas manifestaciones.

El abogado de Millán Astray dice que aun cuando nada afecta á su defendido la práctica de lo que se pide, como lo man-

ta la ley no tiene inconveniente en que se realice.

Idéntica manifestación hace el Sr. Botella (abogado de María Avila).

Presidente.—En virtud de las opiniones emitidas, la Sala se retira á deliberar.

DESPUÉS DE DELIBERAR

La Sala ha estado deliberando cerca de media hora.

Presidente.—Teniendo en cuenta las peticiones del ministerio fiscal y de los abogados de las partes, la Sala modifica sus conclusiones de antes y accede á la formación del sumario supletorio.

En virtud de este acuerdo, el juicio se suspende hasta el día 24 de este mes, que se reanudará.

El abogado de Dolores pide, y así se acuerda, que se evacuen también las citas que pueda hacer su defendida para demostrar su inculpabilidad.

Las defensas de los otros acusados y de la acción popular y privada, piden intervención en este nuevo sumario.

A petición del fiscal, el sumario supletorio lo hará el juez instructor.

ños, porque en sus caricias se revelaba una secreta emoción y diríase que algún recuerdo doloroso le atormentaba.

—¡Cómo han crecido! ¡Qué hermosos están!—decía dirigiéndose á la marquesa. Y en voz baja, al oído de su amigo, exclamó:

—¡Qué dichoso eres, Eduardo, qué dichoso!

—Cierto, amigo mío; aquí tienes todas mis alegrías.

Y señalaba á su mujer y á sus hijos.

El conde de Sisterna contuvo difícilmente un suspiro.

—¿Tendremos el gusto de hospedaros muchos días?—exclamó la marquesa.

—No, señora; no puedo otorgaros más que cuarenta y ocho horas.

—¿Nada más?

—Eduardo ha debido deciros que tengo licencia muy corta.

—Yo esperaba...

—En nuestra carrera, señora marquesa, puede uno permitirse pocos placeres. Yo con gusto pasaría al lado vuestro por lo menos una semana; pero necesito estar dentro de cuatro días en mi fragata, y á pesar de este breve plazo, no he podido resistir al deseo de pasar á vuestro lado algunas horas.

Se suspende el juicio á las cinco y cuarto.

DESPUÉS DE LA VISTA

Una vez terminada la sesión correspondiente al día de ayer, de la vista sobre la causa del crimen de la calle de Fuencarral, el presidente de la Audiencia dispuso fueran conducidos los procesados á sus respectivos calabozos de las cárceles Modelo y de Mujeres. El fiscal se opuso á que la Higinia volviera por ahora á ocupar su celda, tanto por el estado de su salud como por no creer conveniente que ésta estuviera próxima á donde se encontrara la Dolores Avila. Esperóse á que la gente despejara las inmediaciones del Palacio de Justicia y en el coche celular marcharon Dolores, Millán, Varela y María á sus antiguos alojamientos. Higinia se quedó en las Salesas abatida por las impresiones del día; en ciertos momentos parecía presa de una convulsión nerviosa; después prorrumpía en llanto, que terminaba por lijeros desvanecimientos, de los que se reponía inmediatamente. Se la dió algún alimento y con esto recobró parte de su acostumbrada energía.

NUÉVAS DILIGENCIAS

A las diez y media de la noche salieron de las Salesas dos carruajes al galope; en el primero pude ver que habían subido el Sr. Peña Costalago, el secretario de la Audiencia, Sr. Donderis, y un inspector de policía; en el segundo iban Higinia Balaguer, la celadora María, el coronel del cuerpo de Seguridad y un ayudante. El juzgado se disponía á comprobar los extremos más importantes de cuanto había declarado Higinia en el final de la sesión de la tarde. Los carruajes, con el fin de despistar á la gente y á los periodistas, recorrieron siempre al galope las calles del Barquillo, San Mateo, Fuencarral, Colón, Valverde, Desengaño, Luna, Silva, plaza de Santo Domingo y Leganitos. En esta última calle, cuando llegó el juzgado no se veían más personas que las parejas del cuerpo de Seguridad colocadas de veinte en veinte pasos. En la esquina de la plaza de San Marcial había un numeroso grupo de agentes de policía secreta y de inspectores que siguieron á los carruajes. En la plaza de Afogados pararon los coches y bajaron los que los ocupaban. Higinia vestía el mismo traje que durante

la tarde, el mantón lo llevaba tan suelto hacia la cabeza que casi la ocultaba el pelo hasta la frente; con una de las puntas del pañuelo se tapaba la boca y parte de la cara, no sé si para evitar que la reconocieran ó por defenderse contra el viento huracanado y fresco que ha reinado durante toda la noche. Higinia se acercó al Sr. Peña: „¿á dónde vamos?“, la preguntó.—„Ahora veremos si reconozco la casa“, contestó ella, y se pusieron en marcha con el orden siguiente: el juez y el secretario de la Audiencia, Sr. Donderis, llevando en el centro á Higinia; detrás la celadora María con el coronel de Seguridad y el de la Guardia civil; inspectores é individuos de la policía secreta en número de unos veinte, á relativa distancia unos de otros y ocupando ambas aceras de la ancha calle de Leganitos; cerraban la comitiva los carruajes. Higinia con el juez y el Sr. Donderis iban por el arroyo. En esta forma recorrieron las calles inmediatas de San Cipriano y Eguluz. En esta última fijóse Higinia en una casa de modesta apariencia, con cuatro

—Es una dicha que nos otorgais.

—Vamos á darnos á la mar y tardaré por lo menos cuatro años en volver á Francia; si vuelvo con bien, os prometo para entónces pedir os hospitalidad lo menos por quince días ó un mes.

—Os cogemos la palabra señor conde; si la olvidais, os la recordaremos.

El almuerzo estaba ya servido, y sentáronse á la mesa; después de almorzar pasaron al salón á tomar el té, y entregáronse de nuevo á una plática agradable. Los niños que desde luego se familiarizaron con el forastero, saltaban sobre sus rodillas, y Eugenio se posesionó de ellas en términos que hubo de decir su madre:

—Eugenio, ¿no ves que molestas al señor conde?

El niño quiso bajarse, pero el conde de Sisterna le detuvo, diciendo:

—De ningún modo, no me molesta, es preciso que nos hagamos amigos; no puedo manifestaros toda la alegría que experimento al haber conquistado tan pronto su infantil amistad. Cuando vuelva, estoy cierto de que hemos de ser muy amigos. ¿Me reconocerás entónces?

(Continuará)

pisos, señalada con el número 4. „¿Es aquí? preguntó el Sr. Peña.—Me parece que sí, pero... sigamos. Y nuevamente se pusieron en marcha por la travesía del Conservatorio, plaza de los Mostenses, calle de Isabel la Católica, Rosales, Parada, Garduña, volviendo nuevamente a la calle de Eguluz a la casa que primeramente había señalado Higinia.

„Aquí es—dijo—no me equivoco. Un inspector de policía llamó al sereno, que abrió la puerta; penetraron el juez, el actor, los Sres. Donderis y jefe de seguridad y la Higinia con la celadora. „Aquí es—repitió la procesada.— El cuarto bajo de la derecha fué el que Dolores y yo alquilamos y a donde ésta depositó el dinero y alhajas que robamos a mi señora. Dolores puso el cinero sobre uno de los estantes de un armario que hay en el comedor y frente a la puerta de entrada. Avisados los porteros de la casa, presentaron ante el juzgado, y si no estoy mal enterado, reconocieron en Higinia a una de las dos mujeres que el día 1.º de Julio alquilaron el cuarto, objeto de esta actuación judicial.

Las señas de la otra que acompañaba a Higinia parecen coincidir con las de Dolores Avila. Manifestaron los porteros, que en el día de referencia y después de ultimado el trato para el alquiler de la habitación, por el que pagaron diez duros, cinco por el mes corriente y cinco por el siguiente, estuvieron un rato dentro, tomaron con los porteros unas copas y permanecieron luego solas una media hora. De allí a dos días volvió la que se supone sea Dolores, entró en el cuarto bajo pretexto de que tenía que recoger algo, salió poco después y dijo a los porteros que dejaba el alquiler, entregó las llaves y rompió el contrato. Desde entonces—dijeron los porteros—no hemos vuelto a verla. A la luz del farol del sereno y sobre una mesa que se trajo de la portería, se extendió la diligencia que dejó reseñada. El juzgado salió de la casa a las dos y media de la madrugada, dejando orden terminante de que no se permitiera la entrada más que a los inquilinos y a los agentes de la autoridad habilitados para ello.

Desde este punto Higinia fué conducida al Hospital general en la misma forma que había salido de las Salesas. Al llegar a este centro de caridad tomaron la filiación a la procesada. ¿Otra filiación?—exclamó Higinia.—Con esta son seis, y ya deben ustedes sabersela de memoria. Después estuvo hablando alegremente con los empleados. Reconociéronla los médicos y pudieron apreciar la existencia de una laringitis muy pronunciada, pero no grave. Higinia fué colocada sola en una sala que recibe luz por una ventana que hay abierta sobre la puerta principal de la habitación.

El Sr. Puente habló a la procesada cariñosamente, excitándola a que no ocultara nada de cuanto hubiera ocurrido con relación al crimen. „Todo lo he dicho ya, contestó llorando copiosamente; todo, señor Puente, ¿Ve usted como ha salido verdad? Yo no quiero mentir más, no quiero!„ Higinia quedó llorando silenciosa y resignada como la que acaba de cumplir un deber, aun a costa de su propia vida.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 8 de Abril de 1889.

La situación

Nuestros lectores recordarán sin duda la escandalosa sesión celebrada por la Cámara el día 14 de Marzo último. El Gobierno había presentado un suplicatorio en demanda de autorización para perseguir criminalmente a cuatro diputados culpables del grave delito de haber formado parte de la „Liga de los patriotas. El Procurador, en su requisitorio, acusaba a la „Liga, de las más horribles conspiraciones. „Habiase puesto—decía dicho documento—frente a frente de las instituciones establecidas, y todos sus trabajos iban encaminados a derribarlas. A orser a los amigos del gobierno, habían caído en poder del tribunal documentos de tal manera comprometedores y graves, que nadie osaba hablar de ellos como no fuera en voz baja. „La Liga había preparado—decía el diputado ponente de la Comisión informadora de la Cámara—una movilización de un carácter completamente faccioso, destinada únicamente a entrar en lucha contra el gobierno, en re-

belión contra los poderes públicos.„ En una palabra,—añadía Mr. Aréne en su informe—la „Liga, ha lanzado a sus asociados por la pendiente de la guerra civil.„

A juzgar por los esperpentos de los adversarios decididos de la „Liga, y del general Boulanger—ya que es difícil hablar de la una sin ocuparnos indirectamente del otro,—las persecuciones intentadas y pedidas debían arrojar sobre todos estos puntos vivísima luz y convencer a los más incrédulos acerca de la existencia positiva del temible complot. Después del proceso, no debía quedar, según ellos, el más insignificante resto del boulangismo. En suma: todos los boulangistas debían quedar aniquilados bajo el mismo golpe.—Este asunto, como recordarán nuestros habituales lectores, mantuvo en una ansiedad extrema, durante tres ó cuatro días, al mundo parlamentario. En la Cámara, en aquella sesión borrascosa cuyo relato hicimos oportunamente, como es nuestra costumbre, Mr. Laguerre estuvo, más que provocativo, insolente; por su parte respectiva, jamás Mr. Aréne estuvo más incisivo y más irónico, ni más amenazador el ministro de la Justicia.

Y todo esto ¿para qué? Para llegar sencillamente a obtener contra los acusados de tan graves delitos una pena ciertamente irrisoria—¡cien francos de multa!—que nosotros habíamos pronosticado y que, más que una absolución (como lo es efectivamente) para los procesados, representa el ridículo para el Gobierno y una condenación severísima del voto de la Cámara.—Decididamente hay que convenir en que la autoridad del Parlamento está en este país completa y absolutamente desacreditada.

Poco ó nada podemos decir hoy relativamente a la situación del general Boulanger en Bruselas. Sábese tan solo que el secretario del presidente del Consejo de Bélgica tuvo anoche una importante conferencia con él; pero nadie sabe positivamente el objeto ni el resultado de la misma, acerca de la cual la prensa toda guardaba esta mañana el más absoluto secreto. Hay quien se adelanta a decir, sin embargo, que en vista de la frecuencia con que el ex-ministro de la guerra se dedica a enviar manifiestos sobre manifiestos, unas veces „al pueblo francés, y otras simplemente „a sus electores, el gobierno belga había creído prudente deber advertirle que en modo alguno toleraría que las cosas siguiesen como hasta aquí, es decir, dejando al general Boulanger que se dirija en calidad de pretendiente, ó poco menos, a los ciudadanos de una nación amiga, fechando las proclamas desde un punto cualquiera del territorio belga; y que, en este concepto, había resuelto comunicarle una especie de ultimatum conminándole con la expulsión ó al internamiento para el caso en que cayera en flagrante delito de reincidencia.

A propósito de la manía de los manifiestos que le ha cogido al general Boulanger, no hemos de dejar pasar la ocasión sin mencionar uno muy notable que, en forma de discurso, fué leído anteanoche por Mr. Naquet en nombre y representación del general, en un banquete que se celebró en uno de los restaurantes del bosque de Boulogne, organizado por los comités revisionistas del departamento del Sena.—Sentimos que el espacio nos falte para hacer siquiera un resumen del expresado documento, que tal vez es el más notable, por no decir el único verdaderamente serio y notable que ha salido de la pluma del general ó, mejor dicho, que se ha publicado bajo su firma.—El nuevo manifiesto viene a ser como una especie de contestación resumen contra todo cuanto sus adversarios han escrito hasta la fecha sobre sus supuestas tentativas de dictadura y de traición a la República. La redacción del documento está hecho de mano maestra. De mucho tiempo a esta parte—sin que esto quiera decir que el manifiesto, en muchos de sus puntos, nos haya convencido—nada se había publicado que flagelara tan ruda y elocuentemente a los partidos que hasta hoy han detentado el poder durante el transcurso de esta tercera República.

El discurso-manifiesto termina así: „Se me han atribuido las más bastar-

das ambiciones, toda clase de fines poco escrupulosos y malsanos, yo no sé qué sed inmoderada del poder... Los parlamentaristas me han medido por su rasero,

y me han achacado a mi los viles y bajos pensamientos en que sus actos todos se inspiran. „El pueblo de Paris, sin embargo, no se ha engañado, y ha dado a los coaligados del Parlamento, en la jornada del 27 de Enero, la contestación que merecían. Este pueblo de Paris sabe, como lo decía yo ya hace un año, que yo no he de separarme jamás de él y que no persigo más que un objeto: hacer honrada la República para que sea impercedera, y que Francia sea grande y fuerte.„

La prensa extranjera y el general Boulanger

El periódico inglés *Daily Telegraph* examina el último manifiesto del general y conviene en que está escrito con una grande habilidad.

La lucha en estos momentos—añade—se ha entablado entre una República parlamentaria tal como existe actualmente en Francia y una República con un poder ejecutivo tal como está funcionando en América, donde el presidente tiene este poder directamente del pueblo, y nombra a sus ministros, que son responsables ante él y no ante el Congreso.

Hablando de la situación actual, sigue diciendo el periódico inglés, en estos ó parecidos términos:

De las dificultades de esa situación hay que hacer responsables, sobre todo, a los hombres que hasta el presente han dirigido la República. Sea por miedo ó bien por odio, lo cierto es que no han hecho apenas otra cosa que cometer constantemente actos arbitrarios é ilegales. Así puede decirse que por odio y por miedo a la vez despidieron a las monjas de las escuelas y de los hospitales y enviaron al destierro al conde de Paris, al príncipe Victor y al duque de Anmale.—De esta manera es como han preparado admirablemente el terreno para un dictador, es decir, para un hombre que se encargara de la misión de agrupar en torno suyo a todos los descontentos del país. Este hombre no revistaría seguramente ningún poder, si la República hubiese dado a todos la libertad de asociación y la libertad de la palabra; el peligro, en todo caso, hubiera podido fácilmente evitarse. Y este terreno lo han preparado doblemente, si tenemos en cuenta que, por los ataques incesantes de que ha sido objeto el general Boulanger, por la forma inusitada con que ha sido perseguido, sus mismos perseguidores le han dado, aun a su pesar, esta actitud de pretendiente, esta popularidad que tratan hoy de destruir sus adversarios.

Y termina el *Daily Telegraph* diciendo textualmente:

„Que el Senado absuelva ó que condene al general, lo indiscutible es que el partido boulangista está definitivamente fundado, y sus probabilidades de triunfo en las próximas elecciones generales aparecen a los ojos de todo el mundo como considerables.„

El príncipe Napoleón

Decididamente el príncipe Jerónimo Napoleón ha nacido con buena estrella.

Nuestros lectores recordarán sin duda el relato que no ha muchos días publicamos en este mismo sitio de un siniestro marítimo ocurrido en aguas del Canal de la Mancha, a consecuencia del cual estuvo a punto de perecer el príncipe Napoleón, quien se encontraba a bordo del vapor „Princesse-Henriette, cuando fué subitamente abordado por el vapor „Comtesse de Flandre que dividió en dos la embarcación echándola casi inmediatamente a pique.

Algo semejante a esto mismo ocurrió anteanoche a poca distancia del punto donde tuvo lugar el precedente siniestro. Hubo también abordaje, aunque esta vez el buque agresor, por así decirlo, fué el que llevaba a su bordo al príncipe Napoleón. El vapor no se fué a pique, ni hubo que lamentar afortunadamente desgracia ninguna; pero hubo choque, alarma y susto consiguiente, lo cual debe haber hecho al príncipe Napoleón maldita la gracia; hallándose casi todavía bajo la impresión funestísima que le produjera el primero de dichos naufragios, en el cual se salvó algo así como milagrosamente, como vulgarmente se dice.

(BOLSA: 3º/0 85'20=Suez: 2232'50= Panamá: 53'=N. de España: 377'50=Zaragoza: 280.)

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 5 a las 10 m.
 „ 9 a las 7 t.
 „ 10 a las 6 t.
 „ 18 a las 7 t.
 „ 20 a las 10 m.
 „ 24 a las 7 t.
 „ 25 a las 10 m.
 „ 31 a la 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 5 a las 6 t.
 „ 13 a las 7 t.
 „ 20 a las 7 t.
 „ 26 a las 7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días 5 a las 6 m.
 „ 9 a las 6 m.
 „ 13 a las 3 t.
 „ 19 a las 6 m.
 „ 20 a las 6 m.
 „ 24 a las 6 m.
 „ 26 a las 6 m.
 „ 29 a las 4 t.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 9 a las 6 m.
 „ 18 a las 6 m.
 „ 24 a las 6 m.
 „ 31 a las 6 m.

LA GUTRINALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó a la Administración: Fuencarral, 33, MADRID


LA TORRE DE NESTLE, novela histórica, rica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno 4.º de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

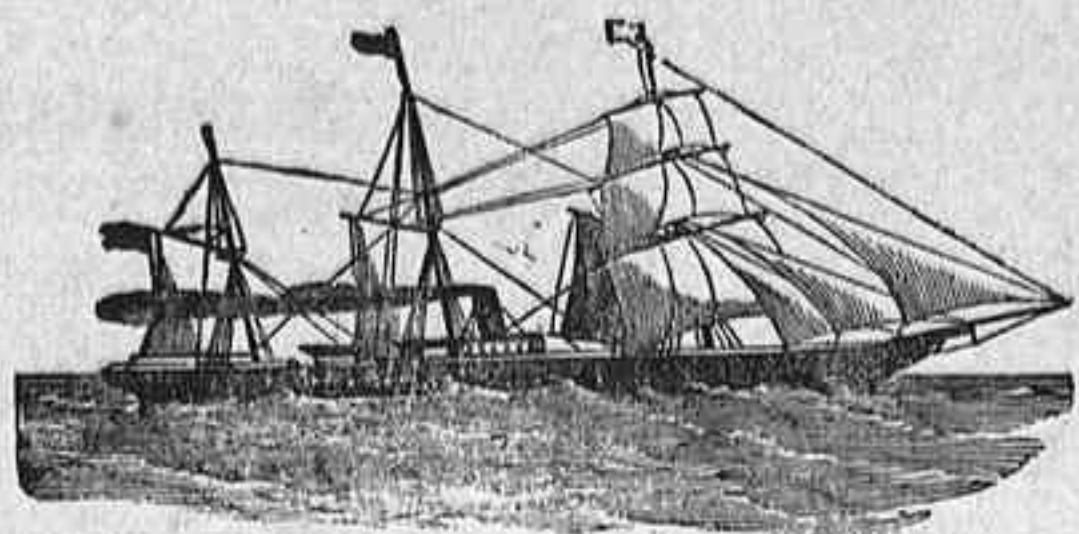
Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Baillière, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar. (19)



En esta Imprenta, (Castillo, 49)

se reciben, para su inserción en el

DIARIO DE TENERIFE, esquelas mortuorias hasta las cuatro de la tarde.



LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª
 PARA
PUERTO-RICO HABANA Y CIENFUEGOS
 Saldrá de este puerto el 20 de Mayo el grandioso vapor de acero
MIGUEL M. PINILLOS
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
 J. CALLEJA Y RUIZ.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESSES
Para Funchal y Liverpool
 Saldrá de este puerto del 24 al 25 del mes de Abril, el vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Para Hamburgo

Saldrá directamente de este puerto el día 25 del actual el vapor inglés

Malemba

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 HAMILTON Y COMP.ª

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha

TONGARIRO

de 4.474 toneladas y 4.000 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 del mes actual.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 HAMILTON Y COMP.ª.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque pasado el día 26.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1889

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
 EXPORTATION
 PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » 56	168	140	112	84	182
» » » 32	96	80	64	48	104
» » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine, bouteilles.	42	33	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » »	88	67	58	49	88

Marques é feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur se fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
 SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Único representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.
 Precio: 1 peseta. En la casa editorial de Francisco, 8. J. A. Benítez.

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
 Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Ella Woermann

deberá llegar á este puerto del 6 al 7 de Mayo, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos Indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 HAMILTON Y COMP.ª.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 27 de Abril, el hermoso vapor

PARANA,

su capitán Mr. Chanceler.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo el vapor

Rio Negro

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 HARDISSON HERMANOS

LA NORTE GERMÁNICA

COMP.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 HAMBURGO

Agentes Generales en las Islas Canarias
 Gustaf Schönfeld y Compañía
 CALLE DEL CASTILLO, NUM. 64

SANTA CRUZ DE TENERIFE (2 m.—735)

BANKING BUREAU

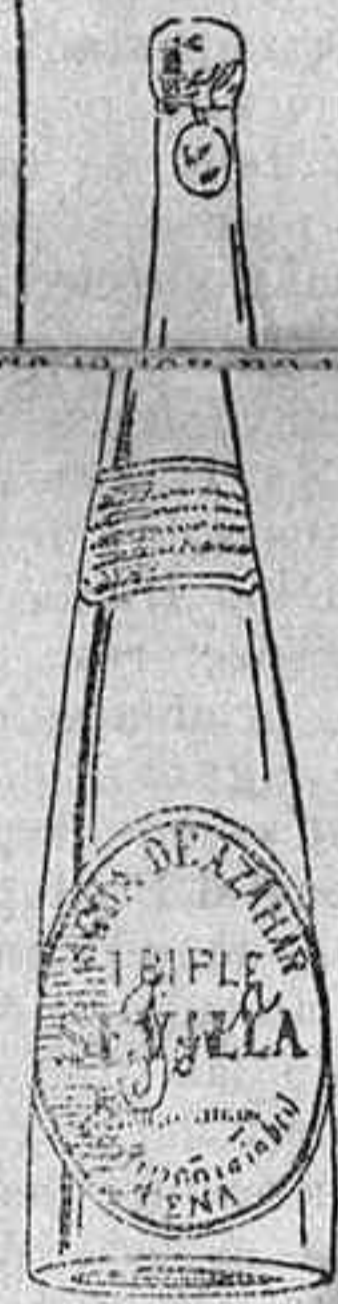
Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & C.ª
 82, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife. (12)

El Museo Militar.—En la imprenta de este periódico se halla de venta por un módico precio un ejemplar de esta magnífica obra completa.

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA
 RECONOCIDA



EXIJASE siempre, el nombre GERALDA
 y la firma TENA
 en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

GRAN FABRICA DE FIDEOS
 DE PURA Y ESCOGIDA SÉMOLA

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos.

Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael Juan, en Las Palmas (Gran Canaria). (12)

Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaría, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífago.

C. Rich.ª Held.
 Huddersfield (Inglaterra.)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226.55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 266.50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	» 267.55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281.65
» » al por menor	» 307.50

Hardisson Hermanos.

SE ALQUILA

La espaciosa casa núm. 16 de la calle del Castillo, esquina á la del Sallito, cuyos grandes almacenes tienen entrada por ambas calles.—Informarán, Norte 21. (7)

Se vende

Un caballo de raza árabe, entero, alazan, de 10 años, siete cuartas y seis dedos de alzada y buenas condiciones para ser utilizado como semental. En las oficinas de E. M. de esta Capitanía General se darán informes. (8)

AVISO

En el Hotel «Benigno Ramos» se desea un camarero.

Piano.

Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la imprenta de este DIARIO. (4)

Lecciones

de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

Cristóbal González Coviella

SASTRE

Santa Cruz de Tenerife.—Luz 37.

Se ha extraviado

un loro cenizo, quien lo encontrará hará favor de entregarlo al Dr. Douglas en Salamanca donde será gratificada.

Oidium

Se combate con éxito completo empleando el azufre sublimado de primera clase, garantido, que se halla de venta al por mayor y menor en el almacén, calle del Castillo, núm. 18.—Santa Cruz de Tenerife. (8)

Mildiu

Se alquila

una casa calle de Ruiz de Padrón número 7.—Informarán en la casa contigua número 5. (7)

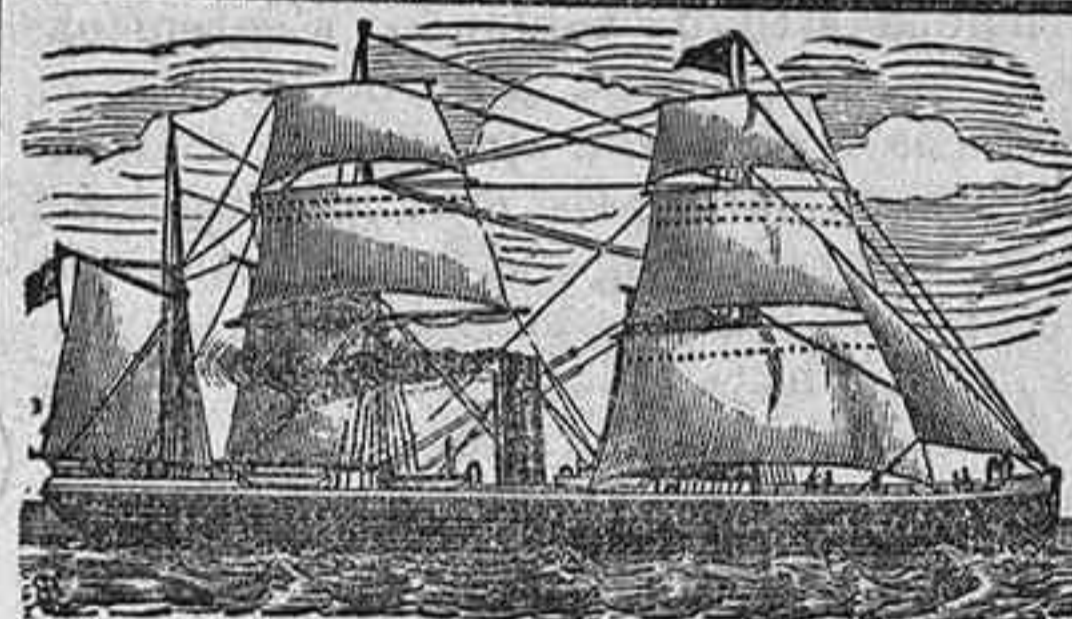
Por

ausentarse de esta Capital se vende el mobiliario de la casa Calle de Iriarte número 10.

OJO

En el almacén de los Sres.

Miranda Hermanos se venden cañas á 5 rvn. el 100, propias para el cultivo de tomates. (10)



VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte
Cristobal Colon

deberá salir de este puerto el 8 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 HIJOS DE A. GUIMERA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
 Para Marsella directamente saldrá de este puerto en los primeros días de Mayo el magnífico vapor francés

Provence

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
 GHIRLANDA HERMANOS

PARA CADIZ MALAGA Y BARCELONA

Saldrá de este puerto el día 6 de Mayo el magnífico vapor español

PIO IX

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las comodidades que ofrece este buque.

Consignatario,
 J. CALLEJA Y RUIZ.

NORDDDEUTSCHER LLOYD

Para Lisboa, Amberes y Bremen saldrá el magnífico vapor alemán

Kromprinz

el 25 del corriente mes de Abril. Admite pasajeros y un resto de carga.

Consignatarios,
 GHIRLANDA HERMANOS.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo 49

Realización

BAZAR FRANCÉS
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Por motivo de trasladarse á Buenos Aires se realiza mas barato que en fábrica la gran existencia de artículos de novedad y con el 30 por 100 menos los demás artículos.

Los artículos son los siguientes:
 Fayas superiores color y negras la vara á 5 pesetas.

Mascota tela novedad id. id. de 6 á 6 1/2 id.
 Brochados id. id. de 2 á 5 id.
 Granadinas para mantos de 4 á 5 id.
 Mantillas de gran novedad de 20 á 50 id.
 Velos tohalla superior clase de 40 á 60 id.
 Velos id. para mantos gran variedad.
 Sombreros yeapotas acabados de recibir (última novedad.)

Sombrillas, Abanicos, Guantes, Mitones, Pañuelos de seda, corbatas gran variedad.
 Adornos de pasamanería de todos colores.
 Cortes de vestido de seda y de lana.
 Merinos franceses de 2 á 3 pesetas.
 Gran variedad de libros de misa desde 1 peseta á 20 id. con piel de Rusia y nacar.

Y otra infinidad de artículos que se realizan con el 30 hasta el 50 por 100 más barato que en fábrica.
 FELIX CLAVERIE.

Se alquila

el espacioso almacén, calle de San Francisco núm. 65, que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel, 14 ó Castillo, 61.